



**ÍNDICE DE DOCUMENTOS RESERVADOS  
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA**

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 119 de la Ley de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, la Secretaría de Administración y Gestión Pública anexa al presente el “Índice de Documentos Reservados”, el cual será ampliado conforme a la Legislación aplicable.

Área que genera la información	Nombre del documento reservado	Clasificación completa o parcial	Fecha de clasificación	Fecha que culmina el plazo de clasificación	Razones y motivo de la clasificación	Plazo de la reserva	Partes del documento reservadas	Si se determinó la prórroga de la reserva de la información	Fracción del numeral séptimo de los lineamientos que da origen a la reserva	Fundamento legal de la clasificación	Fecha del acta en donde el Comité de Transparencia confirmó la reserva	Las partes o secciones de los expedientes o documentos que se clasifican
Secretaría de Administración y Gestión Pública del Estado de Colima	EXP. CTPEE-38-2016	Confirma la Clasificación de reserva parcial de información	20 de Diciembre 2016	20 de Diciembre 2020	Artículo 111, Fracciones I y II del artículo 116 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado.	5 años	La información que tenga relación con los inmuebles, en los que se lleven a cabo actividades estratégicas de inteligencia en materia de seguridad, cuya divulgación vulnera o pone en evidencia las citadas actividades de seguridad.	No aplica	Fracción I: Se reciba una Solicitud de Acceso a la Información	Artículo 111, Fracciones I y II del artículo 116 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado.	20 de Diciembre 2016	La información que tenga relación con los inmuebles, en los que se lleven a cabo actividades estratégicas de inteligencia en materia de seguridad, cuya divulgación vulnera o pone en evidencia las citadas actividades de seguridad.
Secretaría de Administración y Gestión Pública del Estado de Colima	EXP. CTPEE-27-2017	Confirma la clasificación de reserva parcial de información	16 de marzo 2017	16 de marzo 2022	Artículo 112 y Fracción II del artículo 116 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado.	5 años	Cuatro renglones correspondientes a la primera hoja del contrato macro de arrendamiento número 2606-APPE, así como el costo del blindaje y demás partes del contrato con que se pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física.	No aplica	Fracción I: Se reciba una Solicitud de Acceso a la Información	Artículo 112 y Fracción II del artículo 116 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado.	16 de marzo 2017	Cuatro renglones correspondientes a la primera hoja del contrato macro de arrendamiento número 2606-APPE, así como el costo del blindaje y demás partes del contrato con que se pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física.
Secretaría de Administración y Gestión Pública del Estado de Colima	EXP. CTPEE-44-2017	Confirma la clasificación de reserva total de información	22 de Agosto del 2017	22 de Agosto del 2022	Artículo 111, Fracciones I, II y XI del artículo 116 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado.	5 años	Los nombres de los servidores públicos tendientes a garantizar de manera directa la seguridad pública, a través de acciones preventivas y correctivas, encaminadas a combatir a la delincuencia en sus diferentes manifestaciones, así como sus funciones, recibos de nómina o cualquier información alusiva a su trabajo, que se pueda vincular a los mismos con las funciones específicas.	No aplica	Fracción I: Se reciba una Solicitud de Acceso a la Información	Artículo 111, Fracciones I, II y XI del artículo 116 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado.	22 de Agosto del 2017	Los nombres de los servidores públicos tendientes a garantizar de manera directa la seguridad pública, a través de acciones preventivas y correctivas, encaminadas a combatir a la delincuencia en sus diferentes manifestaciones, así como sus funciones, recibos de nómina o cualquier información alusiva a su trabajo, que se pueda vincular a los mismos con las funciones específicas.